



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA**

*ANUNCIO N° 0003/2012 relativo a citación de comparecencia para notificación de actos administrativos conforme al artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre. General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, o a sus representantes, que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

A tal efecto, los interesados, o sus representantes, debidamente acreditados, deberán personarse en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de Soria*. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer; si se trata del inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites, se le tendrá por notificado al interesado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho a comparecer en cualquier momento del mismo, y de la obligación de notificar las liquidaciones que, en su caso, se dicten.

*NIF del Obligado Tributario/Apellidos y Nombre o Razón Social:* 51603397-E. López Muñoz Luis.

*Procedimiento Expediente:* 42-IBDO-TPA-LAJ-11-000046. LIQ. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENT. PROYECTO LIQUIDACIÓN

*Órgano que la tramita/lugar de comparecencia:* Oficina Liquidadora de D. H. Burgo de Osma-Ciudad de Osma. C/. Cañadas, 4 42.300 Burgo de Osma-Ciudad de Osma, Soria

Soria, 3 de febrero de 2012.– La Jefa del Servicio Territorial de Hacienda, Ana María León Gonzalo.

229

BOPSO-21-20022012